ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA COMERCIO EMPRESARIAL CELL COMMERCE S.A.

Hoy, 11 de abril de 2016, en la ciudad de Quito, siendo las doce horas (12:00 hs), en el local de la compañía ubicada en la calle Foch No. E-7-38 y Reina Victoria se reúnen: Ing. Diego Fernando Merino Burbano, portador de 2.750 acciones ordinarias y nominativas de USD $1,00 cada una por un valor de $ 2750 y el Ing. Xavier Alfredo Merino Burbano, Gerente. Hallándose reunido el 55% del capital social, y tratándose de la SEGUNDA convocatoria, se instala la Junta. El Ing. Fernando Merino Burbano actúa como Presidente y actúa como Secretario el Ing. Xavier Merino Burbano, por decisión de la Junta.-El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se constate el quórum.- La Secretaría informa que está reunida la mayoría del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es:

1.-Conocimiento y resolución sobre el Informe anual de Gerencia y de Comisario.
2.-Conocimiento y aprobación de cuentas y balances.
3.-Análisis del resultado del ejercicio.
4.-Aprobación de la condonación de la deuda al accionista Fernando Merino Burbano
5.-Nombramiento y designación del Comisario para el ejercicio económico 2016

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Se procede a tratar los puntos del Orden del Día:

1.-**Informe anual de Gerencia, Comisario.-** El Ing. Xavier Merino da lectura al Informe de Gerencia y de Comisario pone en consideración de la Junta.
Se informa que se ha recibido el Oficio Circular No. SCVS.INC.DNICAI.2015.003 del 10 de noviembre del 2015 en el que nos comunican que después del análisis de los estados financieros del ejercicio económico del 2014, y de acuerdo a lo previsto en el numeral 6 del Art.361 de la Ley de Compañías en concordancia con el Art.198 "…se determinó que incurre en causal de disolución…" La Junta por unanimidad aprueba los informes. Se autoriza al Gerente a proceder con los trámites correspondientes para la disolución de la empresa, cuando se reciba la notificación de la Superintendencia de Compañías.
2.-Conocimiento de cuentas y balances correspondientes al ejercicio del año 2015 .- El Presidente da paso al segundo punto de la agenda y al respecto, los presentes, luego del análisis correspondiente, deciden aprobar el balance y presentarlo sin observaciones a la Superintendencia de Compañías.
3.-Análisis del Resultado del ejercicio.- De acuerdo al Balance, existe una pérdida de USD$358,04
4.-Elección de Comisario.- Se elige a la Ec. Beatriz Arévalo y se autoriza a Gerencia a la fijación de la remuneración.

Por no existir más temas que tratar, el señor Presidente concede a Secretaría un tiempo de veinte minutos para redactar la presente acta. Se reinstala la sesión a las 13:30 pm, y una vez leída el acta es aprobada por unanimidad y se procede a suscribirla en unidad de acto, como ordena la ley.

Ing. Fernando Merino Burbano
PRESIDENTE
ACCIONISTA

Ing. Xavier Merino Burbano
SECRETARIO

PDF created with pdfFactory Pro trial version www.pdffactory.com